

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16460** *ANDALUZA INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 217/2010, dimanante de autos núm. 134/10, a instancia de Elena Mariuxi Melendres Sánchez contra Andaluza integral de Limpieza y Mantenimiento SI, en la que con fecha 28/04/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Andaluza Integral de Limpieza y Mantenimiento, S.L. con Cif B91363549 en situación de Insolvencia por importe de 4.195,86 euros de principal, más la cantidad de 839,17 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110031821-1